



DERECHO CONSTITUCIONAL VENEZOLANO I

Especialista en contenido:	ABOG. DEISY DOMÍNGUEZ	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	OCTUBRE, 1993	
Elaborado por:	ABOG. DEISY DOMÍNGUEZ	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La asignatura derecho constitucional, dentro del pensum de estudios de la carrera de politología contiene el desarrollo exhaustivo, desde el punto de vista jurídico, del tema básico de las ciencias políticas. El estado, visto como institución política, en el programa se presenta al derecho constitucional como disciplina, dentro de las ciencias del derecho y los distintos enfoques que ella contiene sobre el estado, su definición, fines, estructura, además, el programa analiza la constitución vigente en Venezuela, en sus aspectos políticos mas importantes.

MODALIDAD Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

La disciplinas jurídicas, en general son enseñadas y aprendidas fundamentalmente por la orientación del expositor, que contando con una vasta formación jurídica, política y económica, desarrolla los temas básicos, con relaciones constantes entre la teoría y la historia, y la contemporaneidad.

ESTRATEGIA DE ESTUDIO

La base fundamental para el estudio es la bibliografía sugerida, que en conversaciones y discusiones entre estudiantes y profesores se deben dar en el aula como actividad de rutina, es un cotejo de interpretación de lecturas y comprensión de los temas.

OBJETIVO TERMINAL DE LA ENSEÑANZA

En esta asignatura no se puede fácilmente indicar un objetivo terminal de enseñanza, salvo que sea el muy general de formar ciudadanos utiles a la patria, con una conducta clara y critica de los fenómenos sociales que le permita practicar y defender los principios de libertad y democracia a diario.

UNIDAD I	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
DERECHO CONSTITUCIONAL. IMPORTANCIA.	ESTABLECER EL CONOCIMIENTO SOBRE EL DERECHO CONSTITUCIONAL, SU IMPORTANCIA EN EL QUEHACER SOCIAL Y SU RELACIÓN CON OTRAS DISCIPLINAS.
DURACIÓN	
3 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
20 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposiciones catedráticas. - Consulta bibliográfica. - Exposiciones de estudiantes. - Revisión bibliográfica.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Señalar el fenómeno social del derecho. - Determinar el concepto de derecho constitucional. - Establecer las relaciones del derecho constitucional con otras disciplinas. - Conocer el orden jurídico nacional e internacional.	
CONTENIDOS	
- Concepto de derecho constitucional. - El derecho como fenómeno social. Concepción normativa e institucional del derecho. - Derecho público y derecho privado. - El orden jurídico nacional e internacional. - El derecho internacional y el derecho constitucional. - Concepto de derecho constitucional, relaciones con otras disciplinas. - Ubicación del derecho constitucional en el cuadro de clasificaciones de las ciencias jurídicas y sociales. - Derecho constitucional general, particular y comparado.	

UNIDAD II	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
CONSTITUCIÓN. IMPORTANCIA. CLASIFICACIÓN.	MOSTRAR LA IMPORTANCIA Y LA CLASIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN.
DURACIÓN	
4 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
20 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Revisión bibliográfica. • Exposiciones catedráticas. • Exposición de estudiantes. • Grupos de investigación.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1.1 Fijar las diferentes clasificaciones de las leyes. 1.2 conocer la jerarquía de las normas según Hans Kelsen. 1.3 determinar las fuentes del derecho constitucional. 1.4 demostrar la importancia de la costumbre, la jurisprudencia y las doctrinas.	
CONTENIDOS	
• Fuentes del derecho constitucional i directas e indirectas. • La constitución como super ley. • Supremacía de la constitución sobre las demás leyes. • La jerarquía de las normas según Hans Kelsen. • El derecho internacional y el derecho constitucional. • Clasificación de las leyes en orgánica, ordinaria, especial y habilitante. • Los reglamentos constitucionales. • La costumbre, la jurisprudencia y la doctrina.	

UNIDAD III	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
CONSTITUCIONALISMO. EVALUACIÓN HISTÓRICA.	CONOCER LA EVALUACIÓN HISTÓRICA DEL CONSTITUCIONALISMO, LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO Y LA IMPORTANCIA DE LA CONSTITUCIÓN.
DURACIÓN	
5 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
20%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Revisión bibliográfica. • Grupos de investigación. • Exposición de estudiantes. • Exposiciones catedráticas.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1.1_ indicar el concepto de constitución. 1.2_ determinar la evaluación histórica del constitucionalismo. 1.3_ señalar la influencia de la constitución norteamericana y francesa. 1.4_ conocer los tipos de constitución en forma general.	
CONTENIDOS	
• Evaluación histórica del constitucional i fueros españoles, cartas magna. • Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. • Constitucionalismo moderno y sus influencias inglesas, Norteamérica y francesas. • Concepto de constitución. • Tipos de constitución.	

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD	
CONSTITUCIÓN, ESTRUCTURA, CONTENIDO, IMPORTANCIA DEL ESTADO.		ANALIZAR LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LA CONSTITUCIÓN DE VENEZUELA, SU EVALUACIÓN HISTÓRICA, SUS PARTES DE CONTENIDO Y LA IMPORTANCIA DEL ESTADO EN DICHA CONSTITUCIÓN.	
DURACIÓN			
3 SEMANAS			
EVALUACIÓN			
20 %			
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN			
• Revisión de bibliografía. • Grupos de investigación. • Exposiciones de estudiantes. • Exposiciones bibliográficas.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
1. Conocer las funciones del principio de la separación de poderes. 2. Analizar la estructura y contenido de la constitución venezolana. 3. Determinar los medios de revisión de la constitución venezolana. 4. Establecer la importancia del preámbulo, de la parte dogmatica y la parte orgánica de la constitución.			
CONTENIDOS			
• Análisis de la estructura y contenido de la constitución de Venezuela. • Evaluación histórica de la constitución de Venezuela. • Análisis del preámbulo, parte dogmatica y parte orgánica. • Medios de revisión constitucional, reforma, enmienda. • El estado como objeto de la constitución. • Funciones legislativas, judicial y ejecutiva. • El principio de la separación de los poderes.			

UNIDAD V	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
ESTADO, IMPORTANCIA DEL ESTADO, ESTADO DE DERECHO, PODER CONSTITUYENTE.	ESTABLECER LA IMPORTANCIA DEL ESTADO, EL ESTADO DE DERECHO, CONOCER LA TEORÍA DEL CONTRATO. EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, DE INVIOABILIDAD, LA PERSONALIDAD DEL ESTADO, EL PODER CONSTITUYENTE Y LA SOBERANÍA.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
10%	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Revisión de bibliográfica. • Grupos de investigación. • Exposiciones de estudiantes. • Exposiciones catedráticas.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Señalar el concepto de estado. 2. Importancia del estado de derecho. 3. Conocer el principio de legalidad, inviolabilidad, la personalidad del estado y la teoría del contrato. 4. Establecer las condiciones existentes del estado. El poder constituyente y la soberanía.	
CONTENIDOS	
• El estado, concepto. • Concepción histórica. • Vinculaciones del estado al derecho. • La justificación del estado y sus fines. • Teoría del contrato. • Principio de la legalidad, principio de inviolabilidad. • Noción jurídica del estado moderno. • Condiciones existenciales del estado. • Personalidad del estado i legalidad y legitimidad jurídica y sociológica. • El poder constituyente. • Soberanía.	

BIBLIOGRAFÍA

- Fajardo, Ángel. Compendio de derecho constitucional.
- Gil f., José. Historia constitucional de Venezuela.
- La roche, Humberto. Derecho constitucional.
- Mariñas o., Luis. Las constituciones de Venezuela.